



Ayuntamiento de

Águilas

ANUNCIO DE VALORACIÓN DEL 1º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, PRUEBAS DE APTITUD PSICOTÉCNICA, DEL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

Finalizado el primer ejercicio de la fase de oposición, pruebas de aptitud psicotécnica, del proceso selectivo por concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de sargento de la Policía Local, la puntuación obtenida por el aspirante que ha realizado la misma, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
MULA PÉREZ, FELIPE	APTO

Se convoca al aspirante que ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición para la realización del segundo ejercicio de la oposición, el día 29 de julio de 2019, a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones de la segunda planta del Ayuntamiento.

El Tribunal, de conformidad con las Bases de esta Convocatoria, acuerda conceder al aspirante un plazo de 2 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección. Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante fax al núm. 968448546, o e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.org).

En Águilas, en fecha expresada al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE